

ACTA

EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR

**CONCURSO PÚBLICO PARA PROVEER EL CARGO DE ABOGADO/A AUXILIAR
DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE COYHAIQUE, REGIÓN DE AYSÉN, DE LA
CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL DE LA REGIÓN DEL BIOBIO.**

RESOLUCIÓN EXENTA 445/2026

JULIO - 2026

ANTECEDENTES GENERALES

Por el presente acto, se informa el resultado de la segunda etapa del Concurso Público para proveer el cargo de Abogado/a Auxiliar del Consultorio Jurídico de Coyhaique, región de Aysén.

DESARROLLO DEL PROCESO

Con fecha 22 de julio del presente año, se reúne la comisión señalada en las bases de este proceso para realizar el análisis del resultado de la evaluación formal y curricular.

La comisión fue compuesta por:

- En representación del Director de Acceso a la Justicia, Sandra Bujes Hermosilla.
- Directora Regional Aysén, María Francisca Vilches Galvez.
- Abogado Jefe Consultorio Jurídico de Coyhaique, Milton Navarro Oliva.

EVALUACIÓN FORMAL Y CURRICULAR

Serán sujetos de análisis Formal y Curricular de sus antecedentes, todos aquellos postulantes que aprobaron la etapa previa. Esta etapa contempla el análisis de los documentos presentados, y su respectiva tabulación según lo establecido en las bases del concurso.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN FORMAL

Esta etapa contempla el análisis de los documentos presentados de manera obligatoria, indicados en el apartado 4.1 de las bases que rigen este proceso, siendo el resultado el siguiente:

Rut	Antecedentes formales obligatorios					Cumple
	Certificado Título	2 a. de Abogado	Cert. de Ant. Fines partic.	Cert. Inhab para trab con menores de edad	Ced. Ident.	
130285XXX	SI	NO	NO	SI	SI	NO
173765XXX	SI	NO	NO	NO	SI	NO
170342XXX	SI	SI	NO	SI	SI	NO
126637XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
189789XXX	SI	NO	NO	NO	SI	NO
180315XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
180994XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
171221XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
178565XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO

200088XXX	SI	NO	NO	NO	SI	NO
201714XXX	SI	NO	NO	NO	SI	NO
156020XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
155694XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
153090XXX	SI	SI	NO	NO	NO	NO
173772XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
181147XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
167613XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
175383XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
253861XXX	SI	NO	NO	NO	SI	NO
134415XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
190886XXX	SI	SI	NO	NO	NO	NO
190758XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
180531XXX	SI	SI	SI	SI	SI	SI
103500XXX	SI	NO	NO	NO	SI	NO
195555XXX	SI	NO	NO	NO	SI	NO
157817XXX	SI	NO	NO	NO	NO	NO
175725XXX	SI	SI	NO	SI	SI	NO
170566XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
158550XXX	SI	SI	SI	SI	SI	SI
181499XXX	SI	NO	NO	NO	SI	NO
190452XXX	SI	NO	NO	NO	SI	NO
190940XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
192096XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
153854XXX	SI	SI	NO	NO	NO	NO
146079XXX	SI	SI	SI	SI	SI	SI
194373XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
174003XXX	SI	SI	SI	SI	SI	SI
192460XXX	SI	NO	NO	NO	SI	NO
107883XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
182061XXX	NO	NO	NO	NO	SI	NO
140428XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
180034XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO
162712XXX	SI	SI	NO	NO	SI	NO

En este caso, como se puede observar en la tabla, de los 43 postulantes que avanzaron a esta etapa, solo 4 cumplen con los documentos estipulados en las bases, cumpliendo con la etapa formal.

En consecuencia, únicamente respecto de dichos postulantes corresponde efectuar el análisis de los antecedentes presentados y su respectiva tabulación, de conformidad con la pauta de evaluación establecida en las bases, por haber acreditado oportunamente el cumplimiento de los requisitos formales mediante la presentación de la documentación obligatoria ajustada al perfil del cargo dentro del plazo de postulación.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CURRICULAR

En esta etapa, se seleccionará a los/las candidatos/as que cumplan con el **puntaje mínimo de 50%**. Se evaluarán elementos como educación, formación y experiencias, relacionadas al perfil del cargo y de acuerdo con los documentos que los/as postulantes adjuntaron para acreditar cada uno de ellos, obteniendo el puntaje que señala la tabla contenida en el apartado 5.2 de las bases, dando como resultado lo siguiente:

Rut	CV	Especialización		Cursos			Exp. Laboral en litigación			Exp. lab en el cargo en CAJ			Puntaje (80 max./ 40 min)	Ponderación	Resultado
		Mg. (15)	1 ó más Diplo (10)	> 50 hrs. (15)	30 a 49 hrs. (10)	1 a 29 hrs. (5)	más de 4 años (20)	3 a y menos de 4 (15)	2 a y menos de 3 (10)	más de 4 años (20)	3 a y menos de 4 (15)	2 a y menos de 3 (10)			
180531XXX	SI	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	10	12,50%	NO APRUEBA
158550XXX	SI	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	15	18,75%	NO APRUEBA
146079XXX	SI	15	10	15	0	0	0	0	0	0	0	0	40	50,00%	APRUEBA
174003XXX	SI	0	10	0	10	0	0	0	0	0	0	0	20	25,00%	NO APRUEBA

De conformidad con las bases del concurso, accederán a la siguiente etapa aquellos/as postulantes que obtuvieron un porcentaje de logro igual o superior al 50% en la etapa de revisión de antecedentes curriculares.

CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:

La Comisión acuerda que los/as postulantes que obtuvieron un porcentaje de logro igual o superior al 50% avanzarán a la siguiente etapa del proceso de selección, de acuerdo con los resultados consignados en la presente acta.

Que en esta ocasión el comité de selección, no hará uso de la facultad prevista en las bases del concurso para rebajar en un 10% el porcentaje mínimo de aprobación, por cuanto dicha medida no implicaría un aumento en la cantidad de postulantes que cumplen con el puntaje requerido para avanzar a la siguiente etapa del proceso.

Por lo tanto, de un total de 43 postulaciones sólo 1 de ellas cumplió con las exigencias básicas formales y curriculares indicadas en las bases del presente concurso, avanzando a la tercera etapa del proceso.

Para constancia, firman:

María Francisca Vilches Gálvez Directora Regional de Aysén.	 
Milton Navarro Oliveros Abogado Jefe Consultorio Jurídico de Coyhaique.	
Sandra Bujes Hermosilla En representación del Director de Acceso a la Justicia.	 

22 de julio de 2026.